

INFORME DE GERENTE AÑO 2016

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMAPÑIA

TRANSPORTES LA CUMBRE S.A. TRANSCUM

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía de "Transportes La Cumbre S.A. TRANSCUM", compañeros accionistas mediante el presente informe, doy a conocer las actividades realizadas por mi administración correspondiente al año 2016.

Como es de conocimiento de todos los compañeros socios, de los incrementos de cupos se ha venido realizando y otras gestiones las que se han realizado en la agencia Provincial de Tránsito de Esmeraldas, hasta la fecha con respuesta favorables para los trámites ingresados y debidamente aprobados.

En lo concerniente al período económico 2016, los ingresos durante el año fueron mejorando, los que nos ha permitido dar soluciones a varios gastos presentados con o pagar arriendo de la oficina, seguro social, secretaría entre otros. De acuerdo con el Balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que el mismo se encuentra en relación al movimiento económico que corresponde al año 2016 pongo a vuestro conocimiento que durante este año hemos tenido como ingresos la cantidad de \$ 21.797,13 y como egreso el valor de \$ 23.786,26.

Quedando como Pérdida del Ejercicio Fiscal 2016 la cantidad de \$ 1.989,13.

De igual manera informo que ha ingresado 1 socio en este año 2016, y 61 unidades debidamente matriculadas a la fecha.

Además, debo agradecer a los Accionistas de la Compañía que han venido confiando en mi gestión y respaldado cada una de las acciones realizadas en procura de nuestra compañía para seguir adelante, haciendo un pedido de manera especial a todos los compañeros socios aunar esfuerzos para seguir trabajando hombro a hombro y seguir mejorando con nuestra institución.

Agradezco la presencia, la colaboración y la participación de quienes conformamos Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM.

Quinindé, 08 de abril del 2017.

Atentamente,



Sr. Adalberto Floresmillo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

Expediente N° 88812

